

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 3 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 8 ptas. EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas. Número suelto, 10 cts.

De la España de hace un siglo

Los ministerios de Fernando VII

No ya para un artículo, ni aun para media docena, sino para todo un libro, que con tu licencia, lector, no pienso dejarme en el tintero, es la evocación de la España de hace una centuria; página vergonzosa de nuestra historia, que no lograrán hacer que se olvide todas las venturas y prosperidades que pudieran alcanzarnos en el porvenir.

Fernando VII—en buen hora sea dicho—iba sin puerteros pasos por los caminos del mundo. La gota le llevaba aceleradamente hacia el «puñalero» de El Escorial, y su último matrimonio con María Cristina, celebrado el 11 de diciembre de 1829 hacía vislumbrar un tenue resplandor para las ideas liberales; pero pronto se apagó y tornaron las negruras de los años 14 y 24, extendidas por Calomarde. El rey, así como fueron pasadas las duzairas de la «luna de miel», volvió a ser el más digno sucesor de Felipe II, y así puede tenerse por cosa cierta que le sacó algunos tantos de ventaja.

Componían el Gobierno de entonces: don Francisco Tadeo Calomarde, en Gracia y Justicia; González Salomón, en Estado; el marqués de Zambrao, en Guerra; Salazar, en Marina; y López Ballesteros, en Hacienda. De todos ellos este último era el más apaciguado y tolerante. Adán de su cartera titular llevaba los asuntos que hoy forman los ministerios de Fomento, Gobernación y el desaparecido de Ultramar. En lo poco que le consentía el furibundo absolutismo del rey—gran saltimbanqui de la Constitución—, hacía cuanto estaba de su parte para llevar por el mejor camino posible la política española; sus compañeros no eran más de los esbozos y esbirros de la cataña fe «Chamo-ro» y Lozano de Torres, que ya no tenían papel en la farsa palatina.

Aquel fué el ministerio que aconsejó a Fernando la clausura de las universidades y la institución de la Escuela de taurmacuile; el que tuvo la «gloria» de nutrir de víctimas el martirologio de la Libertad y de volver por los fueros de la Inquisición, encupiendo la «honra» de quemar simbólicamente y ahorcar de verdad a un infeliz maestro de escuela de Valencia, acusado de herejía.

En 1830, inspirado por la reacción más retrógrada, empieza a tambalearse el carlismo en el cuarto del infante don Carlos, cuyos jalones se refuerzan con el nacimiento de la princesa de Asturias, que había de ser Isabel II, acaecido el 10 de diciembre de aquel mismo año de tristes y desventuras. Los caudillos liberales Mina, Guzmán y San Miguel, pensando también que el fin de Fernando se acerca a todo andar, intentan romper las cadenas de la tiranía, y entrando en la Península por Navarra y Cataluña se disponen a emprender la cruzada; pero la masa del pueblo todavía es digna del monstruo que deshonra el trono y si quieren salvar sus vidas tienen que huir precipitadamente y dejar sus nobles propósitos para mejor ocasión.

Los resueltos de 1824 vuelven a resurgir con llamaradas de hoguera. Reanúdanse las terribles comisiones militares. Vuelven a verse por las calles, en las altas horas de la noche las horribles cuerdas de presos, y renace la horca en la plaza de la Cebada: mueren en ella el librero Miyar y el doctor Torreolla y milagrosamente se libran de las manos del verdugo Olózaga, el arquitecto Marcoartú y Zorrilla, que tiene que escapar de Madrid disfrazado de gitano. El populacho vuelve a gritar: «¡Vivan las cadenas!»; «¡Viva el rey neto!»; «¡Muera la nación!» Se ahorca a un pobre zapatero por gritar en un momento de noble desesperación, al ser testigo, de tanta infamia: «¡Libertad, dónde estás que no vienes?», y se destierra al digno alcalde de corte que se negó a autorizar con su firma este crimen «legal».

Por las calles de Madrid vuelve a replicar lúgubramente la campanilla y las voces lastimeras de los hermanitos de la Paz y Caridad pidiendo limosna «para el reo que está en capilla».

«La moralidad privada—dice un gran costumbrista de aquel tiempo—corría parejas con la pública del Gobierno». El bandolerismo estaba en todo su apogeo, y las autoridades y las Compañías de transportes pacaban como de igual a igual con José María «el Tempranillo», «los Siete Niños de Ecija» y Jaime «el Barbudo» para estar libres de sus asaltos en cuadrilla.

sivamente en buscar conspiradores, dejaba en absoluta libertad a la gente maleante. Mesonero Romano cuenta, entre otros varios casos, el sequestro de una señora, veleidada de su casa, arrancada del brazo de su marido en la verbera de San Antonio, y el de otra que fué raptada en plena calle de Atcha y ultrajada bestialmente en el cerrillo de San Blas; bien que los crimiñales no lo cantaron por gracia, pues detenidos al poco tiempo fueron ahorcados en el mismo sitio en donde hubieron de cometer la fechoría.

«Pero qué más?»—escribiste el insigne cronista de la villa y corte—. Hasta el mismo clero se vio contagiado de este desenfreno, siendo teatro del horrible asesinato del abad de San Basilio, perpetrado por su misma comunidad, y pudiera recordarse también otro feo de la orden de San Camilo que vi conduciendo al patíbulo por haber dado muerte a una mujer con quien tenía relaciones.

«Ea la época en que... (pero como sobre el asunto hay tanto «paño» batido, y yo, hermano lector, siento contar sobre mis cansados ojos las bandadas alas de Morfeo, déjame la a descansar diciendo con el clásico): «...las once dan; yo me duermo. Qué lesas para mañana».

Diego SAN JOSÉ.

RAPIDA

A MARIANO RUIZ-FUNES

Antonio Dubois se lamentaba, hace unos días, en «La Libertad», de que la Audiencia de Madrid haya condenado a veintidós años de presidio al conyugado de la calle del Molino de Viento. Repulaba la pena excesiva, en relación con la impunidad que establece el Código vigente para el malador de la esposa adúltera sorprendida in fraganti, dados los motivos que impulsaron al conyugado en cuestión a cometer su delito. Motivos—la ferocidad cotidiana de su mujer y los reiterados ataques de palabra y obra de que aquella le hacía víctima—que no son peccata minuta ni grano de anís.

«¿Qué han de ser!... Ni a ellos ni a otros que muchas mujeres fidelísimas les dan a sus maridos para perder el juicio, les supera, a mi parecer, en gravedad, el adulterio. ¡Dios nos libre de una mujer honrada que se dedique, honradamente, a amargarnos la vida!»

El apóstol San Pablo pecaba algo de feminista. «Esposa te doy y no siervas». Está bien eso, lo reconozco. Pero ¿por qué no dijo: «Esposa te doy y no verdugos?»

No es decible el estado de desesperación a que una Penélope o una Lucrecia puede, con lo que los legalistas denominan continúa agre-



—Ya sabes lo que les pasa a los niños que fuman... —Sí, señor. —¿Sí?... —Sí: que los grandes les molestan. (La Veu de Catalunya)

són y con otras cosas, llevar a su marido.

Tengo un amigo oficial de caballería, valeroso, enérgico, entero. Su mujer cayó enferma de gravedad. Fué un día a verte, me abrió el mismo la puerta y se arrojó, llorando, en mis brazos.

—¿Ha muerto?—le pregunté. Y repuso, la voz entrecortada por un sollozar convulsivo, espiasmódico: —¡Está fuera de peligro!

José PEREZ BOJART

De la Exposición de Barcelona

Recompensa al Instituto Nacional de Previsión

Por el Jurado Internacional de Recompensas de la Exposición de Barcelona se ha concedido Gran Premio de Honor al Instituto Nacional de Previsión y «Diploma de Colaborador» a la Caja Regional Murciana-Albortense de Previsión Social, por su cooperación en el expresada Certamen.

Felicitemos sinceramente al Consejo y Dirección de la Caja por esta recompensa tan justa como merecida.

AL MARGEN DE UN BUEN LIBRO

CAMPERAS

«Córdoba, cuna de guerrera gente y de sabiduría clara fuente.»

Si nos atreviéramos a localizar en algún sitio, la enjambia poderosa de nuestra raza y el cor zón gigantesco de nuestra cultura, habría de ser sin duda alguna, en el lado solar cordobés y entre los riscos feraces de su sierra bravia. Los vértices, hoy cardinales, de nuestra personalidad histórica y artística, han brotado y tienen su cimiento en la fragancia de sus jardines y en la opulencia de sus montañas.—Cultura Latina.—Cultura Árabe.—O. Ignotas antañones de la cultura universal renacentista a través de las Aljamas de sus Mezquitas y el dinamismo liberal de sus Medarzas.—Poesía suprasensible de sus Ermitas serranas, refugio en otro tiempo del humanismo musulmán y actual asiento del misticismo cristiano...

En Córdoba se ofrece el lirio contraste de lo rudo y bravo con lo útil, pero en definitiva todo resulta exquisito y perfumado como el aroma de sus viejos mostos. Delicado y sutil es el espíritu de sus coplas, el ambiente «grado de sus rancias coquejas, las voces de sus mujeres que suenan como las cuerdas de una guitarra... Y es rudo y agreste el panorama de su serranía y de su campiña, donde pastan potros de vigoroso nervio y toros fieros como liones, y donde acuden para acudir su sedentismo oriental los cabaleros cordobeses, mientras curten su

Fichero universal

Buen cliente

Un aldeano aragonés fué un día a ver un abogado para pedirte que le defendiera ante el tribunal.

—¡Bien! le dijo el abogado. —Tu quieres que te defienda, pero es preciso que me digas si cuentas con medios. Yo no tra bajo sin cobrar mis justos honorarios. ¿Tienes dinero?

—No, señor licenciado;—respondió el aldeano,—pero tengo una mula, algunos pollos y cuatro cerdos de leche.

—¡Bueno, bueno, yo veo que eres bastante rico. Dime entonces lo que te pasa.

Me acusan de haber robado.

—¿Robado?... ¿Qué?... —Pues... una mula, algunos pollos y cuatro cerdos de leche.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

AL MARGEN DE UN BUEN LIBRO

CAMPERAS

«Córdoba, cuna de guerrera gente y de sabiduría clara fuente.»

Si nos atreviéramos a localizar en algún sitio, la enjambia poderosa de nuestra raza y el cor zón gigantesco de nuestra cultura, habría de ser sin duda alguna, en el lado solar cordobés y entre los riscos feraces de su sierra bravia. Los vértices, hoy cardinales, de nuestra personalidad histórica y artística, han brotado y tienen su cimiento en la fragancia de sus jardines y en la opulencia de sus montañas.—Cultura Latina.—Cultura Árabe.—O. Ignotas antañones de la cultura universal renacentista a través de las Aljamas de sus Mezquitas y el dinamismo liberal de sus Medarzas.—Poesía suprasensible de sus Ermitas serranas, refugio en otro tiempo del humanismo musulmán y actual asiento del misticismo cristiano...

En Córdoba se ofrece el lirio contraste de lo rudo y bravo con lo útil, pero en definitiva todo resulta exquisito y perfumado como el aroma de sus viejos mostos. Delicado y sutil es el espíritu de sus coplas, el ambiente «grado de sus rancias coquejas, las voces de sus mujeres que suenan como las cuerdas de una guitarra... Y es rudo y agreste el panorama de su serranía y de su campiña, donde pastan potros de vigoroso nervio y toros fieros como liones, y donde acuden para acudir su sedentismo oriental los cabaleros cordobeses, mientras curten su

A través de sus páginas, polioramas exquisitamente con todo lujo de detalles y aciertos descriptivos, vemos resplandecer el primoroso cielo andaluz, contorneado con sus fulgores la silueta blanca de sus cortijos, donde la mas incitante y alegre actividad bulle durante el día, y donde por las noches de invierno, al calor confortable del hogar, o durante los liricos nocturnos del estío bajo la presidencia de una luna de plata, brota toda, a sal del lugentio andaluz en las bocas de los gañanes y braceros, con esa chispeante e irónica gracia que caracteriza todos sus decires y alegres cantares.

Si su primera parte es amena, por cuanto en ella se describe todo lo interesante y sugestivo que encierran las grandes monterías y las animadas expediciones de caza menor, carreras de liebres, referencias de los más famosos galgos y aballos y todo lo que pueda constituir la delicia del aficionado al monte y a la caza, no le va en zaga el interés que despierta la lectura de la segunda, en donde se exponen con el mas perfecto conocimiento todas las faenas que lleva ajeas la crianza y selección de reses bravas: Destete y herradero, tientas, onejamientos...

El señor Ruiz de Castañeda, se ha propuesto con la publicación de este libro, pagar a las costumbres cor-

dobesas una deuda de gratitud, y bien lo ha conseguido portando al caud. literario de Córdoba una obra de tan indiscutible mérito y tan profundo valor.

Antonio SEGURA.

DE UN ALBUM

La intolerancia y el teatro

En el album entregado al Ayuntamiento de Zalamea rindiendo homenaje a Pedro Crespo, hay juicios muy interesantes.

Benavente y Luis de Tapia han escrito lo siguiente. «El alcalde de Zalamea» es la mejor prueba de que mucho hemos adelantado en libertades permitidas al teatro. ¿Qué pasaría hoy si se estrenara una obra en que un alcalde hiciera ajusticiar a un capitán? No lamentamos de la decadencia del teatro español; demasiado se hace para lo que se permite entre noherías, beaterías, moral casera, prejuicios sociales, intolerancia, etc., etc.

Lo raro es que todavía se escriba algo a obra con algo de sentido común.

Jacinto Benavente.

«¿Qué tiempos aquellos! Da la impresión de ser de sobre liberales en su afán...»

«Un cura escribe una obra en que se ahorca a un capitán...»

De éste la ofensa remedia Pedro Crespo cara a cara... Alcalde de tal comedia no tiene sólo una «vara», sino «diez varas y media»...

Su grandeza en la ciudad de Zalamea es portentosa, porque «ayuntó», de verdad, «civismo y autoridad»... ¡Cuán feliz Ayuntamiento!...

Luis de Tapia.

Murcianos que triunfan

Regreso del doctor Pérez Mateos

Ayer regresó a este capital, procedente de Barcelona y Madrid, después de presidir la Asamblea Nacional de Colegios Médicos de España, el ilustre médico murciano don José Pérez Mateos.

La Prensa de Barcelona, Madrid y Zaragoza ha publicado fotografías e interesantes artículos comentando la extraordinaria importancia de esta Asamblea y el brillante triunfo obtenido por el doctor Pérez Mateos en tan importante entidad que ha constituido la Previsión médica nacional iniciada por él y patrocinada por el Colegio Médico murciano.

La Institución de Previsión Médico nacional que fué presentada en la Asamblea como ponencia de Murcia, ha sido aprobada por el Consejo de Ministros, como igualmente los nuevos estatutos de los Colegios Médicos redactados y defendidos por el ilustre médico murciano.

En diversos momentos de la Asamblea el Doctor Pérez Mateos fué ovacionado y en premio a su meritoria labor fué reelegido nuevamente por aclamación en su cargo de Presidente de la Federación Nacional de los Colegios Médicos españoles, habiendo sido también felicitado por el ministro de Gobernación.

Al regresar a Murcia esta siendo objeto de entusiastas felicitaciones de compañeros y amigos a las que unimos las nuestras, orgullosos de que el señor Pérez Mateos haya cubierto de gloria nuevamente el nombre de Murcia, ganando para ella la capitalidad de la organización médica nacional.

Rifa de la Protectora 169

Una nota de la Alianza Republicana

Madrid.—La Alianza Republicana ha publicado una nota que titula «Hacia el frente único», en la que dice que se continúan con interés los trabajos que se vienen haciendo para reunir en un frente único a todas las personas que sienten los mismos ideales. Agrega que de Sevilla se han recibido muchas adhesiones. También se dice que se piensa organizar nuevos comités. El «Diario de Alicante» da cuenta de haber quedado resultado el p'cito de los republicanos a favor de la Alianza Republicana.

Un buen servicio policiaco

La policía ha detenido a cuatro oficiales de la oficina de Cambios del Palacio de Comunicaciones a quienes se les supone autores de varias sustracciones por valor de tres millones de pesetas

22, a las 11 n.

Madrid.—El Comisario de la Brigada de Ferrocarriles ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a cuatro oficiales de la oficina de Cambios del Palacio de Comunicaciones, los cuales han ingresado esta mañana en la Cárcel Modelo.

D se hace unos once meses se vieron notando en dichas oficinas sustracciones de importancia en los sobres que contenían valores que eran enviados por joyeros y Bancos del extranjero.

Una de las cosas aseguradas de Madrid ha tenido que pagar por pérdida de valores asegurados la cantidad de un millón de pesetas.

Se sabe también de otra casa aseguradora que lleva indemnizaciones trescientas mil pesetas y otras doscientas cincuenta mil.

Por eso que el total de las indemnizaciones por pérdida de valores suman unos tres millones de pesetas.

En el año 1927 una casa de Madrid envió a Nueva York unos sobres conteniendo algunos centenares de dólares que no llegaron a su destino sino únicamente los sobres, habiendo sido extraídos los billetes. Más tarde al Banco de Bilbao ocurrió igual caso, y de la misma manera desaparecieron unos brillantes y perlas que se enviaron desde Sevilla a Amberes, cuyo valor ascendía a unas setenta mil pesetas.

A raíz de aquellas desapariciones se formuló un expediente en el que aparecían complicados dos empleados que quedaron abauellos por haber demostrado su inocencia y aunque al parecer los trabajos de investigación se suspendieron, la policía va haciendo observaciones que han dado ahora sus frutos. Los agentes encargados de este trabajo averiguaron los turnos de oficiales, las horas de servicio que tenían y las horas en que hacían sus impsiones las personas que enviaban valores al extranjero.

Todos estos datos dieron por resultado averiguar que los sobres de los cuales se extraían los valores, eran siempre los entregados al mismo turno de oficiales.

Este turno estaba formado por los empleados cuyos nombres corresponden a las siguientes iniciales. Don F. M. A., don F. S. R., don J. G. y don P. S. M. Los cuatro son empleados de sueldos modestos, pues ninguno de ellos gana más de cuatro mil pesetas anuales.

Con estos datos, la policía se dedicó a hacer otras investigaciones respecto al género de vida que estos empleados hacían. Se supo que don F. M. A. concurría todos los días a un café de la Glorieta de Bilbao y se reunía en una tertulia formada por gente adinerada.

Se le tenía por gente de dinero, hasta el punto que a esta reunión se le denominaba «La Peña de postín».

En ella se hacían las consumiciones más elevadas del café. Don F. M. acudía también a

otra «peña» de un café de la calle de Alcalá frecuentado por mujeres galantes y era uno de los concurrentes que más dinero gastaba.

Asimismo se averiguó que en la vida familiar hacía grandes dispendios y que tenía automóvil para su servicio particular.

Este participaba en los negocios de una fábrica de metales cuyo valor está determinado en quince mil pesetas, aunque su valor real es de cien mil.

Don F. M. ha hecho frecuentes viajes a París para adquirir maquinarias para su fábrica y no hace mucho hizo una impsición de veinticinco mil pesetas en la cuenta corriente de un banco de Madrid.

También se dedicaba a hacer préstamos, gozando entre sus compañeros de fama de rico.

La policía averiguó también que don F. S. R. llevaba una vida de grandes esplendideces.

Hacia vida marital con una mujer muy conocida, llamada Margarita Díezmas conocida por la librería, por ser de Eibar.

Los dos intervenían en negocios para los que hacía falta mucho dinero, como son los de construcción de edificios.

En principios se pensó en que el dinero que se empleaba en estos negocios podría ser de él, pero luego se supo que la librería era para don F. S. un gasto más.

De los otros dos empleados se supo que hacían también vida de prodigalidad.

La policía hizo un registro en los domicilios de los detenidos.

Al ser interrogados negaron rotundamente toda su participación en las sustracciones de que se les acusaba.

El primero de los oficiales intentó justificar los gastos que hacía diciendo que sus padres que tienen una gran fortuna le enviaban todo el dinero que necesitaba.

El segundo manifestó que el dinero con que operaba es de la librería.

Los otros dos trataron también de justificar los gastos que hacen diariamente.

Se calcula que la cantidad a que asciende el valor de lo desaparecido es de tres millones de pesetas.

Los detenidos, después de prestar declaración han pasado a la Cárcel Modelo.

Más detalles

23, a la 1 md. Madrid.—La Dirección de Seguridad ha enviado el oportuno atestado al Juzgado de guardia.

Conviene advertir que al ser instruido el atestado dos empleados solicitaron ser trasladados y los otros dos Feliciano Martínez y Francisco Salazar continuaron en las oficinas.

El juez del distrito del Congreso ha estudiado las diligencias policiacas, ordenando someter a los cuatro funcionarios a un interrogatorio, que ha dado como resultado que los empleados Feliciano y Francisco ingresen en la cárcel y los otros dos que habían solicitado el traslado sean puestos en libertad.

En la Dirección de Seguridad se ha abierto un expediente para determinar el grado de responsabilidad de los encuestados con motivo de los robos de alhajas y valores.

DE BARCELONA

Al fin se casó Zamora!

Barcelona.—Esta mañana se efectuó el matrimonio del guardameta nacional Ricardo Zamora, con la señorita de Grassa.

Después de la ceremonia religiosa, los recién casados se trasladaron a un hotel de las Ramblas, donde fueron obsequiados con un banquete.

Lea todos los días EL LIBERAL

La sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se da cuenta de la liquidación del presupuesto anterior, que arroja un superavit de más de 100.000 pesetas

La Delegación de Hacienda da cuenta de haber sido aprobado el presupuesto para 1930 con sus tarifas y ordenanzas correspondientes

Bajo la presidencia del alcalde, marqués de Odoño, y con asistencia de los señores Sánchez Pozuelos, Haro, Navarro, Bernal, Arriaga y Sánchez Baquedá celebró ayer mañana su sesión semanal la Comisión Municipal Permanente de nuestro municipio.

La Comisión de Hacienda informó en el escrito presentado por los recaudadores don Juan A. Lajarín y don Juan Navarro, en el sentido de aceptar la renuncia que el primero hace a favor del segundo de la recaudación en período ejecutivo con ciertas modificaciones. Conformes.

La Comisión de Reformas de Murcia informó en el expediente para el cobro de contribuciones especiales por obras de pavimentación y aceras en las calles de la ciudad, Puzmarina y plaza de San Bartolomé, en el sentido de aprobar su tramitación, anuendo al público para reclamaciones y aprobación en su caso. Conformes.

Igualmente se hizo para las referencias a las realizadas en las calles de Madrid y el Cigaral, siendo también aprobado el informe.

La Delegación de Hacienda comunicó también en relación a las ordenanzas municipales para el mismo año, que han sido aprobadas con modificaciones en las tarifas de carnes frescas y ocupación de la vía pública por vehículos, en lo que concierne a los de tracción mecánica.

También anuncia la aprobación del presupuesto, con una modificación.

El maestro de San Benito denuncia el mal estado de su escuela pasando su escrito a informe de Cultura pública.

El rector de Santa Eulalia solicita la ayuda acostumbrada del ayuntamiento para las fiestas de San Blas y la Candelaria, y que se arregle dicha plaza, a lo que se accedió.

El Catastro de la Riqueza urbana remitió la liquidación del valor y renta que se le asigna al Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

El jefe provincial de Estadística recorrió al Ayuntamiento una reciente real orden relativa a la numeración y nomenclatura de las calles.

El interventor municipal dio cuenta de la liquidación del presupuesto de 1929 y existencias en Caja en 31 de diciembre del mismo año, que es la que sigue:

Existencia en Caja en 31 de diciembre, 681.750,47 pesetas.

De valores fuera del presupuesto, 680.801,30.

Existencia de presupuestos ordinario, 949,17.

Deudores en 31 de diciembre, 532.344,60.

Suma, 568.293,77.

Acreedores en 31 de diciembre, 456.856,32.

Superavit, 1.437,35.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana.

También lo fué la distribución de fondos para el mes de enero.

La Comisión de Hacienda informó en el expediente promovido por don Heliodoro Lillo, para colocar anuncios en la Plaza de Absantos, en el sentido de que se le conceda el permiso por dos años. Aprobado.

Se acordó, visto el escrito presentado por don Federico Albaladejo, director del Album Nacional de Unión Patriótica, que la Comisión de Hacienda determine el número de ejemplares del mismo a adquirir por el Ayuntamiento.

por lo que solicitó que de las losas que se quitan de las aceras se destinen algunas a este fin. Concedido. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

MERCADOS MURCIA

Frutas y hortalizas Cotización del día 22 en la Lonja: Patatas, 900 pesetas los 50 kilos; tomates 25'60; pimientos gordos, 75'00; pimientos menudos verdes, 30'00; boniatos, 10'50; cebolla seca, 4'00;ajo seco, 25'00; nababoles, 5'50; ajos secos, 59'00; chirivías, 15'00; alcachofas, 17'50; apios, 15'00; guisantes 20'00; cardos, 15'00 peros, 40'00; peras, 72'50; habas, 12'50; limones, 10'00; naranjas, 15'00; melones, 12'50; dátiles, 15.

Pescados y mariscos Precios en la Pescadería. Merluza, 6 y 0 ptas. kilo; pescadilla, 4; atún, 6; cazón, 4'00; emperador, 4'00; pajeil, 3'00; mero, 5'00; calamares, 6'00; besugos, 2'00; jibias, 3'00; gallinas, 3; pulpos, 2'00; dorada, 3'00; mujol, 2'50; lobarros, 5'00; salmonetes, 6; sardina, 1'20; chiretro, 1'60; boga, 1'00; palometa, 3; bonito, 4'00; bequerón, 1'40; gambas, 4'00; almejas, 1'60; lenguados, 6. Langostinos, 20.

Sucesos

Por maltratar árboles Por ocasionar daños de consideración en unos hurtos de naranja ha sido denunciado y detenido por la guardia civil del puesto de Los Garros, José Pérez Arce, de treinta años de edad.

Riña y escándalo Ante el juez municipal de Cartagena ha comparecido Fernando Fernández Aguado, de 33 años y su hija Carmen Navarro, de 18, por haber maltratado de obra en la calle de Voluntarios de este mismo barrio a Josefa Fornell de 42 años y a una hija de esta llamada María de 13, promoviendo un fuerte escándalo.

Por uso prohibido de armas En el Javalí Nuevo fueron detenidos ayer por la guardia civil, Nicolás Maren, de 23 años, José Fernández Martínez, de 23 y Salvador Viro Lorenzo, de 21, por llevar armas sin licencia.

Niño atropellado por un automóvil Ayer mañana en la Plaza de Martínez Torner un automóvil atropelló al niño de siete años Francisco Allaga Haro, que habita en Ceballos número 47.

Caida casual La niña de tres años Manuela Martínez Meseguer, domiciliada en Espinardo sufrió una caída produciéndose una distensión ligamentosa en el brazo derecho de pronóstico leve de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Vida corporativa La Federación de Dependientes El martes en la noche se celebró la sesión de clausura de la Asamblea celebrada por la Federación de Dependientes de Comercio y Banca de Murcia, durante los días 19, 20 y 21.

El martes en la noche se celebró la sesión de clausura de la Asamblea celebrada por la Federación de Dependientes de Comercio y Banca de Murcia, durante los días 19, 20 y 21.

Por elección fué nombrada la siguiente Junta de Gobierno para el año 1929. Presidente, don José Andreu Tomé; tesorero, don José López Navarro; vocales, don Herminio Sánchez, don Carlos Molina Saura, don Luis Tapia

Martínez, don Juan Masía Cerezo, don Antonio Mofino Agüera, don Ernesto Salas Alarcón, don Alberto Sevilla Fernández, don José Ruiz Nares y don José Guerrero Piqueras.

La nueva Junta tomó posesión en el acto, recibiendo numerosas felicitaciones de los asociados. A dichas felicitaciones unimos la nuestra, deseándole todo género de aciertos en su actuación.

Para la dirección del periódico «Justicia», órgano de la dependencia mercantil de Murcia, ha sido designado por la Asamblea de la Federación el presidente de su Junta de Gobierno don José Andreu Tomé, que venía desempeñado interinamente.

Nuestra felicitación al señor Andreu y a los dependientes murcianos por el acierto que han tenido en la elección.

Letras de luto

Defunción Confortada con los auxilios espirituales, ha dejado de existir en esta capital la Maestra Nacional doña Josefa Valdés Bosque, viuda de don Carlos de la Plaza.

La finada, desde hace bastante tiempo, padecía graves dolencias que venía sufriendo con cristiana resignación.

Ayer tarde, la penosa enfermedad que la culta y virtuosa señora padecía tuvo un fatal desenlace, dejando de existir rodeada de todos sus familiares.

La noticia produjo penosa impresión entre las muchísimas amistades con que la familia cuenta.

Gran número de personas desfilaron por el domicilio de la finada para expresar su pesar a la familia.

La señora Valdés había logrado captar gran número de simpatías por la bondad de su carácter, por su virtud característica y por su caridad inagotable.

Su entierro constituirá sin duda hoy una manifestación de duelo.

A su afligido hijo, nuestro amigo don José, hermano de doña Carmen, Maestra Nacional, don Manuel, del comercio, y don Ernesto Valdés Bosque, Maestro Nacional, hermanas políticas, tíos, sobrinos y primos, les acompañamos en su justa pena.

Aniversario En cumplimiento del aniversario de la que fué virtuosa señora doña Nicolasa Brotón Visado, esposa de nuestro estimado amigo el acreditado comerciante don Joaquín Masía, se han celebrado misas de ocho a diez en la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

Agradecimiento Por encargo de nuestro estimado amigo don Antonio Córcoles Gozávil y demás familia, damos las gracias a los numerosos amigos que les han acompañado en su pena con el triste motivo del fallecimiento de su querido hermano don Andrés, y han asistido a su entierro y funeral.

Entierro En la Iglesia de San Juan Bautista se celebró el entierro de la virtuosa señora doña Joaquina García Sevilla, esposa de nuestro querido amigo el practicante de este Hospital don Juan de Dios Molina Nicolás.

La conducción del cadáver a su última morada constituyó una sentida manifestación de duelo en la que tomaron parte muchísimas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

El duelo fué despedido en la plaza de Santa Teresa, reiterando el pésame a su hijo, nuestro buen amigo don Juan de Dios, que lo presidia.

Los restos mortales de la virtuosa señora fueron acompañados hasta el cementerio por un numeroso grupo de amigos de la familia.

Con tan triste motivo reiteramos nuestra pena a la atribulada familia, especialmente a nuestro querido amigo don Juan de Dios Molina Nicolás, al que deseamos resignación suficiente para soportar tan lamentable desgracia.

Piadoso recuerdo En memoria del que fué nuestro buen amigo don Andrés Córcoles, ha tenido lugar en la rectoral de Santa Eulalia solemne funeral con asistencia de numerosa concurrencia.

Estos sufragios han sido dedicados por sus ahijados Pascual, Jesús, Antonio y Andrés Monerri Cánovas

NOTICIAS

MOSTO «NATURA» Zumo de uva, bebida agradable, sísima libre de alcohol no obstante es un estimulante muy útil en los casos de fatiga física y mental. La bebida ideal de los niños, embarazadas, madres que crían, etc.—Venta en comestibles y farmacias.

Se encuentra en período de franca convalescencia de la larga enfermedad sufrida, nuestro buen amigo don Joaquín Germán.

Muy de todas veces le felicitamos, deseándole rápido restablecimiento de la permita reanudar su vida normal.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia CAJA DE AHORROS INTERESES 4 POR 100 Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas. Horas de Caja. De 9 a 1.

Nuestro buen amigo don Carmelo Bueno, representante en Murcia de la Casa Ortega de Valencia, ha tenido la delicada atención de enviarnos un precioso como recuerdo para el año 1930, como recuerdo de la misma.

Acusamos recibo del envío, que agradecemos sinceramente.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Jefatura de Minas Don Anselmo Bañón, en nombre de don Juan Moreno Ortiz, vecino de Cieza, solicita de este gobierno civil la concesión de 20 pertenencias de mineral de hierro para la mina «Santo Cristo del Corcuero» sita en el paraje llamado del Morrón, Solana de las Cuevas y Rumbal del Moro, término de Cieza.

El mismo señor Bañón en nombre de don José Olmos López, vecino del Llano del Beal (Cartagena) interesa igualmente la concesión de 12 pertenencias de hierro para la mina «Juan Antonio Gómez» sita en el paraje llamado Cabezo Gordo, diputación de Dolores, término de Pacheco.

Del Gobierno Civil El Palacio de Justicia El Excmo. Sr. Ministro de Justicia y Culto, ha dirigido al Gobernador Civil Sr. Castelló y Madrid, el siguiente despacho:

«Me complace en participar a V. E. que se acabo de firmar Real Orden concediendo la subvención veinte por ciento obras, con límite de cien mil pesetas, para construcción del Palacio de Justicia de esa capital.»

El señor Castelló, le contestó inmediatamente con otro telegrama, significándole en términos muy expresivos, la gratitud de la provincia.

Visitas al gobernador El señor gobernador civil, ha recibido las siguientes visitas:

Don José Ibáñez Martín, presidente de la Diputación; señor marqués de Ordoño, alcalde de esta capital; don Ricardo Gómez Acebo, coronel de artillería; don Joaquín González Conde; don José del Portillo y Valcárcel, primer teniente de alcalde; don Juan de la Cierva y López, secretario de la Universidad; don Juan Antonio Jorner y Ros, abogado; don Emilio Ordoñez, ingeniero de la Sección Agronómica; don José Hernández, director de la Prisión Provincial; don Juan Valero Dato, diputado provincial; don Leandro Llamas, alcalde de Mula; don Ricardo Gaitrón, concejal; don Ambrosio Abellán Miñano; don José Bailve, concejal; don Juan García Clemente, secretario de la Junta de Beneficencia; don Antonio Riba, alcalde de Pacheco; don Feliciano Menz nares; don Serafín Murcia, de la Jefatura de Minas; don José García Berenguer; don José Gambín, de la Jefatura de Montes; don Fulgencio Mecerguer, secretario de la Junta de Transporte.

PROGRAMA PARA EL DIA 23 Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 kw. 707,5 kiloc.

11,45.—Mediodía.—Nota de síntesis.—Calecario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Arelló.

12,00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programa del día.—Noticias.

12,15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14,00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.—14,25.—Noticias de Prensa.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por las Agencias Febus.—Indice de conferencias.

15,30.—Fin de la emisión.

19,00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa. Música de baile.

20,25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio.

20,30.—Fin de la emisión.

22,00.—Noche. Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Últimas cotizaciones de Bolsa.—«El amor brujo» ballet de Manuel de Falla.

Cante flamenco por «El chato de Jerez», acompañado a la guitarra por Damián Martín. Selección musical de la zarzuela del maestro Guridi «La Meiga». 24,00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio suministrado por los diarios «El Sol» y «La Voz».

En la Cruz Roja

Conferencia del doctor don Ramón Sánchez Parra

Mañana viernes a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de la Cruz Roja (Santa Quiteria 13) dará una conferencia principalmente para damas enfermeras el joven y prestigioso cirujano del Hospital Provincial y del de la Cruz Roja doctor don Ramón Sánchez Parra.

Versara sobre el tema «Tratamiento de las hemorragias», en el que el conferenciante tiene gran autoridad.

El acto, que tendrá lugar en el bonito salón de la Asamblea Local, será público.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 23 de Enero de 1930.—Jueves.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—San Raimundo.—Días de S. M. el Rey.

La Misa y oficio divino de la octava de San Fulgencio, obispo y confesor, con rito doble mayor y color blanco.

El mes de Enero consta de 13 días y está consagrado al Niño Jesús.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana. El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con bendición a las cuatro y media de la tarde.

Día 23.—En Capuchinas. Día 24.—En Madre de Dios.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

En la iglesia de San Andrés, continúa el solemne novenario a la Inmaculada Concepción. Por la mañana en la Misa de ocho se rezará el Rosario y novena, y al toque de oraciones exposición de S. D. M., Rosario, Imitación, sermón y novena. Predicará del veintinueve al veintiseis el licenciado don Francisco Javier Leandro Sánchez Ocañas, cura rector de Loto-Illó.

En Santo Domingo, solemne novenario al Corazón de María. Por la mañana a las nueve Misa de Comunidad con Motetes y Salve; por la tarde a las cinco, predicando el P. Vito Martín, director de la Congregación.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse Volumen del embalse del pantano de Talave, 8.087.400 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 229.219 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 19.338.359, teniendo un desagüe de 000.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Fuentes, 000.000, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 30.240 metros cúbicos.

Murcia 22 de enero de 1930.

Asociación de Cultural Musical

El próximo concierto de esta Asociación se celebrará mañana viernes día 24, a las seis en punto de la tarde y están a cargo del eminente guitarrista Miguel Lobet.

El público murciano conoce a este artista por haberle aplaudido hace varios años. Se tenía un gran interés en España por escucharle nuevamente, ya que ha permanecido largo tiempo actuando en el extranjero.

Tiene un gran realce en el mundo musical la figura de Lobet, no sólo como intérprete en instrumento tan difícil como la guitarra, sino en su calidad de compositor. El programa, es muy interesante.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse Volumen del embalse del pantano de Talave, 8.087.400 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 229.219 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 19.338.359, teniendo un desagüe de 000.000 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Fuentes, 000.000, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 30.240 metros cúbicos.

Murcia 22 de enero de 1930.

Asociación de Cultural Musical

El próximo concierto de esta Asociación se celebrará mañana viernes día 24, a las seis en punto de la tarde y están a cargo del eminente guitarrista Miguel Lobet.

El público murciano conoce a este artista por haberle aplaudido hace varios años. Se tenía un gran interés en España por escucharle nuevamente, ya que ha permanecido largo tiempo actuando en el extranjero.

Tiene un gran realce en el mundo musical la figura de Lobet, no sólo como intérprete en instrumento tan difícil como la guitarra, sino en su calidad de compositor. El programa, es muy interesante.

XXIX ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN DE LA CIERVA Y SOTO que falleció el día 24 de Enero de 1901 R. I. P. En sufragio de su alma se dirán misas, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, mañana 24, en la parroquial de San Bartolomé. Sus hijos y demás familia: Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos cultos, por lo que quedarán agradecidos. Murcia 23 de Enero de 1930.

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar Jueves de gran moda día 23 de Enero 1930, a las 6 y 1/2 tarde y 10 noche PROGRAMA 1.º Revista Metro Goldwyn. 2.º La divertida cómica en dos partes titulada A la orilla de la mar... 3.º Estreno de la maravillosa producción de Artistas Reunidos en seis partes titulada El despertar por la bellísima estrella Wilma Banky. Nota: Mañana viernes, LA CHICA DE LA SUERTE, por Norma Shearer. Ot.: El lunes, LA D. M. MISTERIOSA. Media Luna Cinema Jueves 23 de Enero de 1930 desde las cinco y cuarto La divertida cómica en dos partes titulada Restaurant al vapor La magistral super producción en nuevo partes, titulada El Pagano de Tahiti Cine Popular Jueves 23 de Enero de 1930 desde las cinco y cuarto La divertida cómica en dos partes titulada Una peste del boxeo La maravillosa producción en siete partes titulada Soledad

ESPECTACULOS TEATRO ROMEO.—A las diez, «La princesa de la Czarda». CIRCO VILLAR.—A las seis y media y a las diez, «Revista Metro». «A la orilla de la mar...» y «El despertar». CENTRAL CINEMA.—No hay función. MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco y cuarto, «Restaurant al vapor» y «El pagano de Tahiti». CINE POPULAR.—Desde las cinco y cuarto, «Una peste del boxeo» y «Soledad». SALON SPORT VIDAL.—Desde las cinco y media, «Por c. sarse dos veces» y «Ben Ali».

Central Cinema El viernes, una joya UFA ASFALTO Producción: ERICH POMMER Dirección: JOE MAY El sábado la producción FOX Con una mujer me basta por ROD LA ROCQUE Y MARCELINE DAY

FUENTE-ALAMO Petición de mano Por D. Fulgencio Egea y su esposa doña Dolores Avelardo, ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Leonor Guerrero, para su hijo D. Antonio, capitán del Cuerpo de Administración Militar de la Armada. Después de cruzarse entre ambos, valiosísimos regalos, y ser obsequiados los asistentes, con dulces licoros y habanos, convinieron en efectuar la boda, en el próximo mes de Marzo. Nuestra más cordial enhorabuena a los futuros consortes, a quienes deseamos toda clase de prosperidad. des.—C.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mpm., Lluvia, en mpm.

Bajo la dictadura civil

Ayer mañana tomaron posesión de sus cargos los nuevos ministros de Hacienda y Economía

Consejo aplazado 22, a las 3 t. Madrid.—El consejo de ministros anunciado para esta tarde, ha sido trasladado a la tarde del viernes. El rey de caza. Esta mañana, a las nueve y media, salieron para El Pardo, el infante don Jaime, acompañado de varios aristócratas para pasar todo el día cazando. La mañana de las infantas. Las infantas Beatriz y Cristina estuvieron esta mañana realizando compras, acompañadas por la condesa de Campo Alegre. Despacho con Estella. El presidente del gobierno conferenció esta mañana con el nuevo ministro de Economía, señor Castedo. Luego recibió el marqués de Estella visita del ministro entrante de Hacienda y del saliente, señor Calvo Sotelo. Callejo conferencia con Estella. El ministro de Fomento despachó a primera hora de la tarde con el Presidente del Gobierno, sometiendo a su aprobación varios asuntos de su departamento. Poco después llegó al despacho del Presidente el ministro de Instrucción, el cual celebró una extensa conferencia con el marqués de Estella. Otra conferencia de Callejo. El ministro de Instrucción celebró después una extensa conferencia con el Director general de Seguridad. Regreso de Maatínez Anido. El ministro de la Gobernación regresó anoche, a las once y media, de su viaje a Albacete y Cuenca. Toma de posesión del nuevo ministro de Economía. A las once de la mañana tuvo lugar la toma de posesión del nuevo ministro de Economía. Le dió posesión el conde de los Andes, el cual hizo resaltar los asuntos más importantes cuya resolución compete al ministerio, y la reforma realizada en el mismo. Luego hizo un cumplido elogio del nuestro ministro. El señor Castedo tuvo palabras de agradecimiento al rey y al presidente del Gobierno, y mostró su confianza de que el personal del ministerio le prestaría la misma valiosa cooperación que había dispensado a su antecesor. Se posesiona el conde de los Andes. A las doce de la mañana se posesionó de su nueva cartera conde de los Andes. Al acto asistieron el señor Castedo, los directores generales de Comercio y Agricultura, y los altos funcionarios del ministerio de Hacienda. Le dió posesión el señor Calvo Sotelo, quien dijo que aquélla era un momento de tristeza y alegría para él. Me apena el que cese mi convivencia con este personal administrativo que se ha mostrado siempre dispuesto a toda clase de sacrificios. La alegría que siento es egoísta, pues hace tiempo que deseaba descansar. Hizo un elogio del conde de los Andes, del que dijo que estaba seguro que realizaría una gran labor al frente del ministerio, y terminó aconsejándole que estudiara la reforma de las plantillas. El conde de los Andes agradeció los elogios que el señor Sotelo le había tributado, y añadió que sobre el ministro anterior pesaba la gloria y sobre él la responsabilidad. Mostró su confianza en el personal del ministerio, y terminó ofreciendo que estudiaría la reforma de las plantillas. Como al acto asistieron algunos periodistas, el nuevo ministro de Hacienda les rogó que durante una semana no le hicieran ninguna pregunta, pues necesitaba ese tiempo para ponerse al corriente de todos los asuntos de su nuevo departamento. Firma de Marina. El rey ha firmado una real orden del ministerio de Marina por la que se le concede una bonificación del 20 por 100 de sueldo, por servicios administrativos al teniente de navío don Rodolfo Roche, a partir del pasado diciembre. Lo que publica la «Gaceta». La «Gaceta» publica un Real decreto nombrando presidente del Instituto de reeducación profesional a la infanta doña Cristina. También publica un Real decreto nombrando inspector general de Sanidad exterior a don Eduardo Pascual López. Reunión de la sección quinta de la Asamblea. 23, a la 1 md. M. d. H.—Ayer tarde en la Asamblea bajo la presidencia del señor Clemente de Diego se reunió la sección quinta, que en virtud de la constitución civil, penal y mercantil. Se estudió el proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia sobre la capacidad o incapacidad de los amanuenses notariales en los testamentos. Reunión de la sección cuarta de la Asamblea. 23, a la 1 md. M. d. H.—Ayer tarde en la Asamblea bajo la presidencia del señor Clemente de Diego se reunió la sección cuarta, que en virtud de la constitución civil, penal y mercantil. Se estudió el proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia sobre la capacidad o incapacidad de los amanuenses notariales en los testamentos. También se reunió la sección

Unos escritos de la Federación Universitaria Escolar de Madrid, y una nota del Presidente contestándolos

Madrid.—La Federación Universitaria Escolar de Madrid, dirigió días pasados un escrito al presidente del Gobierno, en el cual se solicitaba que levantara las sanciones arbitrarias que pesaban sobre el estudiante don Antonio María Ebert, y que fueran reintegrados a sus cátedras los cinco profesores que por su fina sensibilidad universitaria habían de abandonar las alvar denostadas de un modo oficial sus funciones. En este escrito declaraban que les gustaban afanos de concordia con el Gobierno, con el que deseaban llegar a establecer una normalidad ciudadana de acuerdo con la autoridad universitaria. No ocultaban la excitación que existía entre el elemento escolar, y ahora, ante el fracaso de sus esperanzas puestas en reiteradas gestiones cruz del Gobierno, y visto la inutilidad de sus esfuerzos, han dirigido al presidente del Gobierno un nuevo escrito en el que manifiestan que no pueden contener por más tiempo el desasosiego que amenaza truncar la tranquilidad académica. El presidente del Gobierno ha contestado a estos escritos con una nota oficiosa en la que hace constar el firme propósito del Gobierno, contrario a la modificación de la excepcional situación gubernativa del señor Ebert y a la de que con respecto a la reintegración a sus cátedras de los profesores que las abandonaron voluntariamente, sólo una petición personal modificaría su situación, siempre en el caso de

Dice el periódico «Mas»

¿Quiénes sucederán en el Poder a la Dictadura? ¿Los conservadores o los liberales?

Bugallal estima que ninguno de ellos son los apropiados. Madrid.—El periódico «Mas» publica una contestación del conde de Bugallal a varias preguntas que se le hacen. La primera de las preguntas que hace el nuevo periódico es la siguiente: «¿Cuál es la situación del actual partido conservador?». El exministro después de algunas indicaciones explica la inactividad en que ha permanecido el partido desde Septiembre de 1923, y dice que no ha tenido decepciones que valgan para señalar y menos lamentar. —¿Cree usted que en estos años de la Dictadura ha cumplido el partido con todos sus deberes?—sigue preguntando el periódico. —El partido conservador ha hecho lo único que podía hacer: envolverse en su dignidad y sin claudicaciones. Después el conde de Bugallal contesta a otras preguntas con ciertas indeterminaciones. —A juicio de usted—dice el diario, y esta la considera su pregunta más interesante—¿quién sucederá en el poder a la Dictadura? ¿Los conservadores, o los liberales? —No ignora predecir la sucesión. No niego que algunos lo desearan pero «stimo» son los menos apropiados. Termina diciendo que es muy posible que quienes suscitén las mayores dificultades a los gobernantes futuros sean los que ya lo han sido y luego pretendían serlo.

EXTRANJERO

Conflicto entre Bolivia y Paraguay. 22, a las 3 t. Washington.—Se teme que de un momento a otro estalle un conflicto entre las Repúblicas de Bolivia y Paraguay. Parece ser que el jefe del ejército boliviano ha ordenado que se encuentre preparado para un ataque general a la frontera paraguaya. Contrabando de armas. París.—Comunican de Tánger que ha sido descubierto un importante contrabando de armas y municiones al sur de Oán en la frontera con Marruecos. Se han practicado ya tres detenciones, siendo doce de los detenidos indígenas y uno europeo, y se espera que se realicen más. Comentarios de «Paris Mid». París.—El periódico «Paris Mid» dice que la baja de la peseta ha sido lo que ha motivado la caída del ministro de Hacienda. Examina las causas que han influido en la situación, y dice que la política nacionalista integral y de expansión, ayudada, ha tenido gran parte de culpa en la dificultad de los cambios. Por último examina las razones financieras, económicas y políticas de la crisis. También dice que en cuanto a la participación de España en el Banco Internacional de Pagos, habrá que esperar a que su moneda vuelva al tipo oro.

La encuesta de «Informaciones»

Si no se modifica el régimen volverán otra vez los vicios y corruptelas de la antigua política

Madrid.—El diario «Informaciones» continúa publicando las respuestas a su encuesta. Anoche publicó las de don José Gasco y Marín y don Mariano Ordóñez. Estas respuestas concuerdan con otras ya publicadas por el diario madrileño sin variedad de matices. Angel Pestaña también publica su respuesta y dice: —La realidad española nos dice que el que vuelvan a gobernar los antiguos políticos no es el problema. Creerlo así sería partir de un error. Hay otro motivo más fundamental. Ante todo creo que el régimen en sí, si no se modifica los vicios y corruptelas de la antigua política volverían y con ello el desprecio a las cuestiones que más debieran interesar a la colectividad.

FINANCIERAS

Table with financial data: BOLSAS, Cotización del día 22, Amortizable por 100, 72 93, Amortizable 4 por 100, 00 00, Interior, 75 50, Banco de España, 580 00, Tabacos, 000 00, Francos, 30 20, Belgas, 00 00, Libras, 37 38, Dólares, 7 66, Libras, 00 00, Francas suizas, 00 00.

Accidente ferroviario. Una mano criminal hace descarrilar al rápido de Linares. Dos empleados graves y quince viajeros lesionados. 23, a la 1 md. Torre Don Jimeno.—Ayer a las doce de la mañana en el kilómetro 100 de la línea férrea de Puente Genil a Linares descarriló el rápido que enlaza con el de Madrid a consecuencia de haberse puesto intencionadamente entre las puntas de los rieles unos clavos o tornillos. La máquina quedó volcada y completamente destruida y los coches quedaron en pie en la vía, sin sufrir desperfecto alguno, aunque por la brusca parada del convoy algunos viajeros fueron impulsados de sus asientos produciéndose lesiones leves, quince de ellos. El maquinista Francisco Gómez y el empleado del tren José Moral se produjeron graves heridas, y se los trasladados a Martos. Entre los viajeros heridos leves figuran Antonio Romero, Guillermina Cano, Emilio Aguilar, Alfonso López, Mariano Darrocs, Amalia González, Amalia García y José Mora. Josefa Gómez Pizarro sufre

Trágico accidente en un paso a nivel. Diez niños muertos y otros diez gravemente heridos. 23, a las 3 md. Cleveland.—En el paso a nivel de Berea ha ocurrido un trágico accidente en el que han perecido diez niños y el conductor de un ómnibus. También sufrieron gravísimas heridas otros diez niños, que han sido hospitalizados.

EL DOCTOR GUILLAMON. BERCULOSIS PULMONAR en la Escuela de Tisiología de aquella Facultad de Medicina. La consulta y asistencia domiciliar queda a cargo del Dr. Abril. Avenida de Canalejas, 7.—Murcia.

Regimiento de Artillería a Pie n.º 3. Este Regimiento abre concurso para la construcción de una estantería para el Almacén de Vestuario, de 3'40 m. de altura por 13'00 m. de largo y otra de 3'40 m. de altura por 5'50 m. de largo, teniendo las dos 0'70 m. de profundidad; un total de 76 huecos con sus puertas; 23 escalerillas (grueso 6 x 4'5) y entrepaños (grueso 0'22). Madera de pino rojo de 1.ª clase. Arreglo de tres estanterías (2'80 alto x 0'60 fondo) aumentando 0'40 de altura, en madera de pino rojo. Los concursantes dirigirán sus proposiciones al Comandante Mayor del mismo, hasta el día 31 del actual, expresando el tiempo que durará la construcción. El pago se efectuará al contado una vez que la construcción quede terminada, no pudiendo variar el precio hasta la total entrega, siendo de cuenta del concursante a quien sea adjudicada, los gastos del anuncio, transporte y todo cuanto se origine hasta la entrega y estará conforme con el descuento del 1'30 %, del impuesto de pagos al Estado. Murcia 21 de Enero de 1930.—El Comandante Mayor, Rafael Sánchez Gutiérrez.—V. B. El Coronel, Gómez Acebo.

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso 17 y 19, y González Adalid 4 y 6 (Edificio de su propiedad). Capital autorizado . . . Ptas. 200.000.000. Capital desembolsado, . . . 60.000.000. Fondos de reserva . . . 20.000.000. Intereses que se abonarán en cuentas corrientes de pesetas. A la vista . . . 2 1/2 por ciento anual. Con ocho días de preaviso . . . 3 A tres meses . . . 3 1/2 A seis meses . . . 4 A doce meses o más . . . 4 1/2 REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCO CAJA DE AHORROS; Interés 4 por 100 anual

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA VALDÉS BOSQUE MAESTRA NACIONAL Viuda de don Carlos de la Plaza Suárez Ha fallecido en el día de ayer, confortada con los Auxilios Espirituales R. I. P. Sus afligidos: hijo, don José; hermanos doña Carmen, don Manuel y don E. neste; hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás afectos: Al participar con el más profundo dolor tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades pidan por el eterno descanso de su alma y asistan a su entierro que se efectuará hoy jueves 23, a las tres de la tarde, desde la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y por cuyo favor les anticipan la expresión de su sincero reconocimiento. Murcia 23 de Enero de 1930. Casa mortuoria: Calle Matadero Viejo, 4. — El funeral se avisará oportunamente y no se invita particularmente.



Mire! en 10 días como se embellecen y blanquean los dientes. En pocos días puede usted efectuar una transformación en su boca por este nuevo sistema. El aspecto deslucido de sus dientes será restituido a su brillante blancura. ESTE NUEVO MÉTODO LA DESTRUYE. Ahora, en Pepsodent, la ciencia dental ha descubierto combatientes efectivos. Su acción es coagular la película y destruirla. Escriba pidiendo un tubo gratis para 10 días a Soc. S. 9. Busquets Hermanos y Cia, Cortes, 591-A., Barcelona. Pruebe Pepsodent hoy. El Dentrífico que elimina la Película N.º 1343